

Quito, 3 de Abril de 2017

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BUROCREATIVE CIA. LTDA.

A los 3 días del mes de abril de 2017, siendo las 19h30, se reúnen los señores socios de la compañía BUROCREATIVE CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en la calle Andalucía N24-128 y Francisco Galavis.

Preside la reunión Juan José Armendariz en su calidad de Presidente de la compañía y en calidad de secretaria de la junta Magdalena Salazar.

La Secretaria informa que encontrándose presentes la totalidad de los socios que representan el 100% de capital social pagado de la compañía, y que de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, existen los presupuestos legales para que los accionistas puedan reunirse en junta general, prescindiendo de convocatoria previa para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe del Gerente de la Compañía.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2016.
4. Resoluciones..

1.- Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en junta general y tratar los puntos propuestos.

1.- Informe del Gerente General de la Compañía:
El Gerente procede a dar lectura del informe y dice:

Señores Socios: BUROCREATIVE CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la empresa BUROCREATIVE CIA. LTDA. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

El año 2016 ha sido complicado para el comercio debido a que el entorno económico se ha visto comprometido por factores como la baja inversión privada sumado al bajo precio de petróleo que afecta a la inversión pública. A su vez la cercanía a las

elecciones presidenciales ha inducido a que el entorno político se vea afectado, posponiendo la inversión publicitaria habitual en los últimos meses del año.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, nos hemos esforzado en estrechar relaciones comerciales con nuestros clientes, aunque es necesario reconocer que no con todos se pudo mantener esta relación durante todo el año. Con respecto a la creación de proyectos propios, el 2016 ha servido para la capacitación y el planteamiento de los proyectos que se van a realizar durante el transcurso del 2017.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Vale comunicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, se ha procurado colaborar de mejor forma con el cliente y se ha trabajado en la elaboración de nuevos proyectos de los que esperamos obtener resultados a mediano plazo.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016 la directiva se ha mantenido en sus funciones, se han dado cambios de personal que labora en la empresa por voluntad de los ex empleados. Adicionalmente, por primera vez en la existencia de la compañía fue necesario despedir a un empleado porque no logro cubrir las expectativas laborales.

5.- SITUACION ECONOMICA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA

El año pasado, el aspecto económico se ha logrado administrar la Compañía con los ingresos por prestación de servicios a personas jurídicas y naturales, dando fiel cumplimiento a las leyes económicas y contables de la compañía, presento en calidad de Gerente de la Compañía BUROCREATIVE CIA LTDA. el informe de estados financieros anuales correspondiente al periodo 2016 del 1 de enero al 31 de diciembre son: Ingresos USD. 107.132,66 dólares, Egresos USD. 107.062,68 dólares, Utilidad del ejercicio USD. 69,98 dólares, estos datos se encuentran elaborados en forma clara y exacta.

Debo informar también, que se han declarado la Patente Municipal, los impuestos tributarios en el SRI, pago de afiliaciones al IESS, y que los sueldos de los empleados se encuentran al día.

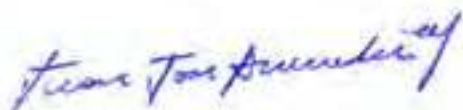
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La administración recomienda mantener una plantilla de empleados limitada y a su vez buscar socios estratégicos para el desarrollo de nuevos trabajos. Analizar posibles nuevos clientes que suplan a los que ya no trabajan con nosotros o a los que han limitado la inversión en el área de marketing. Se recomienda continuar con la capacitación, especialmente en nuevos medios publicitarios; y mantener la producción de proyectos propios. Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

3. - En relación al tercer punto del orden del día, revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2016, los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas y después de las correspondientes consultas y deliberaciones, resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2016.

4.- Resoluciones: La Junta General de Accionistas resuelve y autoriza al señor Gerente de la Compañía para que realice todos los trámites legales de la Compañía, el ingreso de los Balances a la Superintendencia de Compañías, al pago de los impuestos a la renta, la Patente, la afiliación al IESS y otras entidades públicas como el Municipio y SRI.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión con el 100% de los accionistas y se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por todos los accionistas, como dispone la Ley. Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 21h00.



JUAN JOSÉ ARMENDARIZ MANTILLA
C.I. 171216272-4
Presidente de la Junta y Accionista



MAGDALENA SALAZAR
C.I. 170847764-9
Secretaria de la Junta



ERIK SANTIAGO URGILÉS BECERRA
C.I. 171613502-3
Accionista